

CURSO
2025 -
2026

Programación Didáctica - Biología y Geología 1º ESO

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y
GEOLOGÍA

I.E.S. SANTA CRISTINA DE LENA

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	2
2. CONTEXTUALIZACIÓN.....	3
3. MATRIZ CURRICULAR BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO	4
4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....	8
5. METODOLOGÍAS, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	15
5.1. Metodología	15
5.2. Agrupamientos y espacios.....	15
5.3. Recursos materiales	16
6. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	17
6.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación	18
6.2. Criterios de calificación.....	19
6.3. Actividades para la recuperación de las evaluaciones no superadas.....	20
7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	20
7.1. Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la materia	21
7.2. Programas de refuerzo para el alumnado que permanece un año más en el mismo curso	22
8. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA	22
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	26
10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	27
10.1. Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)	27
10.2. Propuestas de mejora.....	28
11. PLANIFICACIÓN DE LA COORDINACIÓN DOCENTE	28

1. INTRODUCCIÓN

La educación ante los nuevos retos del mundo actual

En los últimos decenios el sistema educativo español ha alcanzado grandes logros de entre los que cabe destacar la generalización de la enseñanza obligatoria entre los 6 y los 16 años y la mejora de la calidad educativa en los centros.

Sin embargo, en la actualidad, tanto en España como en el conjunto de la Unión Europea y del mundo, se han producido importantes cambios económicos, sociales y culturales que aconsejan una profunda transformación de los sistemas educativos.

Fruto de esta necesidad de progreso y adaptación de la educación a esta nueva y cambiante realidad ha surgido en el conjunto de la Unión Europea un gran impulso de renovación educativa que se sustenta sobre directrices consensuadas en la UE, principalmente:

- La Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las **competencias clave para el aprendizaje permanente**.
- La **Resolución del Consejo de 26 de febrero de 2021 relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación** con miras al Espacio Europeo de Educación.

Entroncando con las directrices europeas y como respuesta a las transformaciones que se han producido en los últimos años en nuestra sociedad, la **LOMLOE** plantea un nuevo marco curricular que:

- **Promueve la equidad social** a partir de un modelo de educación inclusivo, sin distinción de capacidades, género u origen sociocultural.
- **Desarrolla una educación de calidad** que permita mejorar los resultados educativos del alumnado.

La LOMLOE intenta responder a estas nuevas exigencias sociales tomando como punto de partida los siguientes enfoques:

- El reconocimiento de los derechos de la infancia establecidos en 1989.
- El fomento de la igualdad de género y la coeducación.
- La promoción del éxito escolar.
- El despliegue de los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.
- El incremento de la competencia digital.

Para lograr el propósito de mejorar la calidad educativa de forma indisociable con el desarrollo de la equidad, la LOMLOE ha modificado parcialmente las dos leyes educativas anteriores (la LOE del 2006 y la LOMCE del 2013) en tres aspectos fundamentales:

- Los elementos básicos del currículo educativo.
- La ordenación de las etapas educativas.
- La concepción de las competencias como elemento vertebrador del currículo.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La presente programación está diseñada para alumnos de 1º de E.S.O. en la materia de Biología y Geología y, en ella, se siguen las pautas marcadas por el Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, *Artículo 50.*—Programación docente.

El **IES Santa Cristina de Lena**, con código de centro: 330331616, está situado en **Pola de Lena** y se inscribe en el área conocida como **Montaña Central Asturiana**, con importante arraigo del sector ganadero, pero muy próxima a la cuenca central asturiana, de fuerte tradición hullera. Es por ello que, hasta hace pocos años, la minería era una de las actividades principales de la zona, siendo a partir de los años setenta, el factor principal de desarrollo del concejo. Sin embargo, en los últimos años, el cierre progresivo de los diferentes pozos de la zona hace que la actividad minera haya dejado de ser una opción viable para la juventud de la comarca.

Desde el punto de vista socioeconómico, el centro se encuentra en el Concejo de Lena, concejo afectado por la crisis del sector minero, presenta unos altos índices de prejubilación a la par que unas tasas de paro elevadas y superiores a la media nacional. Pese a ello, reproduce el esquema básico de preponderancia de los diferentes sectores económicos, aunque destaca una reseñable importancia del sector primario. El nivel socioeconómico del alumnado es medio.

El centro cuenta con un total aproximado de 330 alumnos y alumnas y 50 docentes. En el presente curso 2025-2026 se cuenta con 55 alumnos y alumnas de 1º ESO divididos en tres grupos de 18 personas (1º ESO E), 18 personas (1º ESO F) y 19 personas (1º ESO G).

El grupo de **1º ESO E** está compuesto por 14 alumnas y 5 alumnos de los cuales:

- 2 personas presentan necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)
- 3 personas permanecen en el mismo nivel dos cursos consecutivos.

El grupo de **1º ESO F** está formado por 9 alumnos y 9 alumnas de los cuales:

- 2 personas presentan necesidades educativas especiales (NEE).
- 5 personas permanecen presentan NEAE.
- 2 personas permanecen en el mismo nivel dos cursos consecutivos.

El grupo de **1º ESO G** está formado por 7 alumnos y 12 alumnas de los cuales:

- 7 personas presentan necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).
- 1 persona permanece en el mismo nivel dos cursos consecutivos.

El alumnado de 1º ESO proviene de tres centros escolares de la zona: el C.P. Vital Aza, el C.P. Jesús Neira y el C.R.A. de Lena. La convivencia en general es buena ya que los niños y las niñas se conocen con anterioridad debido a las distintas relaciones sociales de la zona.

Tras una primera **valoración inicial (evaluación inicial)** se ha detectado un nivel de conocimientos normal para un alumnado de esa edad y características. Igualmente, se han detectado hábitos de trabajo y organización similares.

El alumnado de 1ºESO presenta, pues, un ritmo de aprendizaje desigual y el diseño de la presente programación se desarrolla con la consideración de las necesidades y particularidades del alumnado al cual está destinado.

3. MATRIZ CURRICULAR BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO

En la siguiente matriz aparece un código de colores con la siguiente leyenda:

- **Primera parte del enunciado:** QUÉ resultado se pretende alcanzar. Verbo en acción que expresa el objetivo, el proceso o la capacidad que se quiere adquirir y sus saberes básicos.
- **Segunda parte del enunciado:** CÓMO se van a intentar conseguir estos resultados. Fundamento científico, contexto, modo de acción o implementación.
- **Tercera parte del enunciado:** PARA QUÉ van a servir esos aprendizajes alcanzados. Finalidad o intención de aplicación a la vida real y/o vinculación con los retos del siglo XXI y Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Competencias específicas (CE)	Criterios de Evaluación (CEV)	Descriptores perfil de salida
1. Interpretar y transmitir información y datos científicos argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (textos, imágenes, modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	CCL1 CCL2 CCL5 STEM 2 STEM 3 STEM4 CD2 CD3 CE3 CCEC4
	1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (imágenes, modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.), exponiendo argumentos fundamentados, respetuosos y flexibles.	
	1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método científico o del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	
2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	CCL3 STEM1 STEM2 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CD5 CPSAA4
	2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	
	2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las	

	mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	
3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.	3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.	CCL1 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CPSAA3 CC1 CE3
	3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	
	3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.	
	3.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.	
	3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	
4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	4.1. Resolver problemas, crear modelos o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o los recursos digitales.	CCL2 STEM1 STEM2 STEM3 CD3 CD5 CPSAA4 CPSAA5 CE1 CE3 CCEC4
	4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	
5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud,	5.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.	CCL2 STEM2 STEM5 CD4

basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.	CPSAA1 CPSAA2 CC4 CC3 CE1 CCEC1
	5.3. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	
6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.	6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.	CCL2 STEM1 STEM2 STEM4 STEM5 CD1 CD4 CPSAA2 CC4 CE1 CCEC1
	6.2. Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.	
	6.3. Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje, valorando la importancia de mantener un compromiso con el medio ambiente para el desarrollo seguro, sostenible e igualitario de la humanidad.	
Saberes básicos		
1º ESO. Bloque A. Proyecto científico		
1. Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.		
2. Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).		
3. Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.		
4. Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.		
5. La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.		
6. Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.		
7. Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad y argumentación de las conclusiones obtenidas.		

8. La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.

1º ESO. Bloque B. Geología

1. Conceptos de roca y mineral: características y propiedades.
2. Estrategias de clasificación de las rocas: sedimentarias, meta- mórficas e ígneas. El ciclo de las rocas.
3. Rocas y minerales relevantes del entorno: identificación. Rocas y minerales del Principado de Asturias.
4. Usos de los minerales y las rocas: su utilización en la fabricación de materiales y objetos cotidianos.
5. La estructura básica de la geosfera.

1º ESO. Bloque C. La Célula

1. La célula como unidad estructural, funcional y de origen de los seres vivos.
2. La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal y sus partes.
3. Observación y comparación de muestras microscópicas.

1º ESO. Bloque D. Seres vivos

1. Los seres vivos: diferenciación, clasificación e identificación en los principales reinos y las principales formas acelulares.
2. Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas.
3. Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.). Especies características del Principado de Asturias.
4. Los animales como seres sintientes: semejanzas y diferencias con los seres vivos no sintientes.

1º ESO. Bloque E. Ecología y Sostenibilidad

1. Los ecosistemas del entorno, sus componentes bióticos y abióticos y los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas que se dan en ellos.
2. La importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible.
3. Las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra.
4. Las causas del cambio climático y sus consecuencias sobre los ecosistemas.

5. La importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, prevención y gestión de residuos, respeto al medio ambiente, etc.).
6. La relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos: one health (una sola salud).

1º ESO. Bloque H. Salud y enfermedad

1. Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología.
2. Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos.

4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje, proyectos u otras acciones competenciales que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN 1º ESO	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “¿Cómo es el planeta en el que vivimos?” (Geosfera, Atmósfera e Hidrosfera)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “¿De qué estamos formados?”	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “¿Cómo se clasifican los seres vivos?”	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “¿Cómo son las plantas y los animales?”	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “¿Qué es la ecología y la sostenibilidad?”	

Para secuenciar las unidades de programación, se ha partido **de lo general hacia lo específico** y en armonía con la naturaleza, lo que constituye un enfoque esencial para la toma de muestras del entorno. Esta estrategia refleja la lógica inherente a la investigación científica y a la resolución de problemas. Comenzar con una perspectiva amplia (Geología) permite capturar la complejidad del contexto, comprendiendo sus patrones y dinámicas generales (Biodiversidad). Al descender hacia lo particular, se facilita un análisis más detallado y preciso, identificando variables relevantes y particularidades locales. Este método emula el flujo de información en la naturaleza, donde los sistemas biológicos operan desde lo macroscópico hasta lo microscópico. Al secuenciar las unidades de programación de esta manera, se optimiza la capacidad para interpretar y responder adecuadamente a las condiciones del medio, obteniendo datos más fiables y útiles para la toma de decisiones informadas.

Al seleccionar y organizar las situaciones de aprendizaje, hemos considerado el entorno inmediato de los estudiantes con el propósito de abordar cuestiones relevantes para ellos. Hemos **diversificado los agrupamientos**, intercalando el trabajo individual con el cooperativo, con el fin de fomentar la motivación del alumnado. Además, hemos **aprovechado distintos espacios**, como la sala de ordenadores o el laboratorio, para salir de la rutina del aula habitual y ofrecer experiencias enriquecedoras.

1º TRIMESTRE			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. “¿Cómo es el planeta en el que vivimos?”		Temporalización: septiembre-diciembre	
• Lugar: Aula y laboratorio. Agrupamiento: individual y gran grupo. • Materiales y recursos: Libro de texto, vídeos, PowerPoint. • Metodología: Clase magistral activa y participativa, combinada con el aprendizaje cooperativo y el uso de las TIC. • Objetivos didácticos: Al finalizar la unidad el alumnado debería ser capaz de: – Describir las características generales de las capas de la Tierra, los materiales que las componen y relacionar dichas características con su ubicación. – Identificar minerales y rocas utilizando criterios que permitan diferenciarlos. – Describir algunas de las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas en el ámbito de la vida cotidiana. – Reconocer la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los recursos minerales. – Reconocer la estructura y composición de la atmósfera, así como la composición del aire, e identificar los contaminantes principales relacionándolos con su origen. – Identificar y justificar con argumentaciones sencillas, las causas que sustentan el papel protector de la atmósfera para los seres vivos. – Relacionar la contaminación ambiental con el deterioro del medio ambiente y proponer acciones y hábitos que contribuyan a su solución. – Relacionar situaciones en los que la actividad humana interfiera con la acción protectora de la atmósfera. – Reconocer las propiedades anómalas del agua relacionándolas con las consecuencias que tienen para el mantenimiento de la vida en la Tierra. – Describir el ciclo del agua, relacionándolo con los cambios de estado de agregación de ésta. – Comprender el significado de la gestión sostenible del agua dulce y enumera medidas concretas que colaboren en esa gestión. – Reconocer los problemas de contaminación de aguas dulces y saladas y las relaciona con las actividades humanas. – Describir las características que posibilitaron el desarrollo de la vida en la Tierra.			
Saberes básicos: Bloque B. Geología			
– BYG.1.A.2 Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.). – BYG.1.B.1 Conceptos de roca y mineral: características y propiedades. – BYG.1.B.2 Estrategias de clasificación de las rocas sedimentarias, metamórficas e ígneas. Ciclo de las rocas. B – YG.1.B.3 Rocas y minerales relevantes o del entorno: identificación. Rocas y minerales del Principado de Asturias. – BYG.1.B.4 Usos de los minerales y las rocas: su utilización en la fabricación de materiales y objetos cotidianos. – BYG.1.B.5 La estructura básica de la geosfera. – BYG.1.E.3 Las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra. – BYG.1.A.7 Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.			
Competencias específicas (CE)		Criterios de evaluación	
CE 1 – CE 2 – CE 3 – CE 4 – CE 6		1.1 – 1.2 – 1.3 – 2.1 – 2.2 – 3.4 – 3.5 – 4.1 – 4.2 – 6.1 – 6.2 – 6.3	
Situaciones de aprendizaje		Descriptorios del perfil de salida	
		CE	CEV
1. Trabajo de investigación: Soy un minero asturiano (individual).		1, 2 y 3	1.2 / 2.1 / 2.2 / 3.4
2, ¿Por qué decimos Asturias, paraíso natural? (parejas)		1, 3 y 6	1.1 / 1.2 / 1.3 / 3.5 / 6.1 / 6.2 / 6.3
La situación de aprendizaje puede sufrir modificación a lo largo del curso académico para adaptarla a las características de los grupos y en función de los resultados obtenidos.			

2º TRIMESTRE – 1º ESO

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “¿De qué estamos formados?”

TEMPORALIZACIÓN: enero-febrero

- **Lugar:** Aula y laboratorio. **Agrupamiento:** individual y gran grupo.
- **Materiales y recursos:** Libro de texto, vídeos, PowerPoint.
- **Metodología:** Clase magistral activa y participativa, combinada con el aprendizaje cooperativo y el uso de las TIC.
- **Objetivos didácticos:** Al finalizar la unidad el alumnado debería ser capaz de:
 - Analizar la célula y diferenciar entre organismos unicelulares y pluricelulares.
 - Analizar las semejanzas y diferencias de las células procariotas y eucariotas, a través de dibujos y esquemas.
 - Diferenciar los orgánulos de las células animales y vegetales.
 - Conocer y analizar las características de los seres vivos: composición, estructura y funciones.
 - Identificar y explicar las características de la teoría celular.
 - Trabajar en equipo y prestar ayuda cuando alguien la necesite.
 - Analizar la nutrición celular y su relación con la respiración celular interpretando imágenes.
 - Explicar los procesos de nutrición autótrofa y heterótrofa.
 - Analizar la función de relación de las células en la respuesta ante estímulos.
 - Reconocer la presencia o ausencia de estructuras celulares.
 - Analizar los gases que intervienen en la nutrición y su relación con la respiración celular.

Competencias específicas (CE)

CE 1 – CE 2 – CE 3

Criterios de evaluación (CEV)

1.1 – 1.2 – 1.3 – 2.3 – 3.1 – 3.2 – 3.3

Descriptor del perfil de salida

CCL1-2-3-5, STEM1-2-3-4, CD1-2-3-4-5, CE3, CCEC4, CPSAA3-4, CC1, CE3

Saberes básicos

BYG.1.C.1 La célula como unidad estructural, funcional y de origen de los seres vivos.

BYG.1.C.2 La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal y sus partes.

BYG.1.C.3 Observación y comparación de muestras microscópicas.

BYG.1.A.1 Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.

BYG.1.A.5 La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.

BYG.1.A.2 Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).

BYG.1.A.3 Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.

BYG.1.A.8 La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.

Situaciones de aprendizaje (SA)

CE

CEV

3. 11F: Mujeres científicas (individual- parejas)

1 y 2

1.2 / 2.3

4. Células comestibles

1

1.1 / 1.2

La situación de aprendizaje pueden sufrir modificación a lo largo del curso académico para adaptarla a las características de los grupos y en función de los resultados obtenidos.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “¿Cómo se clasifican los seres vivos?”		TEMPORALIZACIÓN: febrero-marzo	
• Lugar: Aula y laboratorio. Agrupamiento: individual y gran grupo. • Materiales y recursos: Libro de texto, vídeos, PowerPoint. • Metodología: Clase magistral activa y participativa, combinada con el aprendizaje cooperativo y el uso de las TIC. • Objetivos didácticos: Al finalizar la unidad el alumnado debería ser capaz de: – Clasificar diferentes especies utilizando claves dicotómicas o criterios de clasificación. – Comprender y aplicar los criterios de clasificación de los seres vivos, identificando los dominios y usando la nomenclatura binomial. – Valorar la contribución científica de Lynn Margullis y aplicar la clasificación de los cinco reinos. – Investigar sobre la biodiversidad de plantas de la zona. – Explicar por qué los virus no pertenecen a los reinos establecidos. – Analizar cómo afectaría a los ecosistemas la pérdida de determinadas especies. – Conocer las principales características de las bacterias. – Identificar los principales grupos de protocistas, sus características y el tipo de nutrición. – Analizar las características de las algas y los hongos. – Analizar el flujo de la materia a través de diagramas. – Identificar algunos organismos como agentes patógenos. – Deducir y describir las fases de infección de un virus. – Analizar la eficacia de los antibióticos contra las bacterias. – Identificar los beneficios y perjuicios de los microorganismos para el ser humano.			
Competencias específicas (CE)		Criterios de evaluación (CEV)	
CE 1 – CE 2 – CE 3 – CE 4 – CE 5		1.1 – 1.2 – 2.1 – 3.1 – 3.2 – 3.3 – 3.4 – 4.1 – 4.2 – 5.3	
Descriptores del perfil de salida			
CCL1-2-3-5, STEM1-2-3-4-5, CD1-2-3-4-5, CCEC1-4, CPSAA1-2-3-4-5, CE1-E3, CC1-3-4			
Saberes básicos			
BYG.1.D.1 Los seres vivos: diferenciación, clasificación e identificación en los principales reinos y las principales formas acelulares.			
BYG.1.D.2 Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas.			
BYG.1.D.3 Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.).Especies características del Principado de Asturias.			
BYG.1.H.1 Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología.			
BYG1.H.2 Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos.			
Situaciones de aprendizaje (SA)		CE	
5. Trabajo de investigación: Importancia de los microorganismos (individual)		3 y 4	
		CEV	
		3.1/ 3.2/ 3.3/ 3.4/ 4.1/ 4.2	
Las situaciones de aprendizaje pueden sufrir modificación a lo largo de los cursos académicos para adaptarlas a las características de los grupos y en función de los resultados obtenidos.			

3º TRIMESTRE – 1º ESO		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “¿Cómo son las plantas y los animales?”		TEMPORALIZACIÓN: abril - mayo
Lugar: Aula y laboratorio. Agrupamiento: individual y gran grupo. Materiales y recursos: Libro de texto, vídeos, PowerPoint. Metodología: Clase magistral activa y participativa, combinada con el aprendizaje cooperativo y el uso de las TIC. Objetivos didácticos: Al finalizar la unidad el alumnado debería ser capaz de: - Analizar y deducir las características de los animales como seres pluricelulares y heterótrofos. - Clasificar animales en vertebrados e invertebrados describiendo sus características. - Asociar sistemas y aparatos de animales vertebrados con sus funciones. - Deducir el funcionamiento de las branquias de los peces. - Clasificar anfibios en anuros y urodelos. - Describir características de los reptiles y buscar información sobre especies víctimas del tráfico ilegal. - Diferenciar y clasificar los principales grupos de invertebrados e identificar poríferos y cnidarios a través de imágenes. - Interpretar el intercambio de gases en los insectos. - Explicar los beneficios de los invertebrados para los ecosistemas - Enumerar las características de los anélidos, artrópodos, moluscos y equinodermos. - Analizar y describir las funciones de las plantas. - Comprender y representar las fases de la fotosíntesis. - Nombrar las características de musgos y helechos e interpretar los ciclos biológicos de musgos y helechos. - Interpretar la clasificación de las plantas de Carlos von Linneo. - Explicar el proceso de polinización. - Interpretar los procesos de reproducción sexual y asexual en plantas con flores y reconocer los órganos vegetativos de las plantas y sus funciones. - Identificar plantas gimnospermas y angiospermas citando sus características.		
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptor del perfil de salida
CE 1 – CE 2 – CE 3 – CE 4 – CE 5	1.2 – 1.3 – 2.1 – 2.2 – 2.3 – 3.1 – 3.5 – 4.1 – 5.1	CCL1-2-3-5, STEM1-2-3-4-5, CD1-2-3-4-5, CCEC1-4, CPSAA1-2-3-4-5, CE1-3, CC1-3-4
Saberes básicos		
BYG.1.D.2 Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas. BYG.1.D.3 Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.).Especies características del Principado de Asturias. BYG.1.D.4 Los animales como seres sintientes: semejanzas y diferencias con los seres vivos no sintientes. BYG.1.A.2 Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.). BYG.1.A.3 Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización. BYG.1.A.8 La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.		
Situaciones de aprendizaje (SA)	CE	CEV
6. Trabajo de investigación: Especies en peligro de extinción de Asturias (grupal).	1 y 3	1.2 / 3.5
Las situaciones de aprendizaje pueden sufrir modificación a lo largo de los cursos académicos para adaptarlas a las características de los grupos y en función de los resultados obtenidos.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “¿Qué es la ecología y la sostenibilidad?”		TEMPORALIZACIÓN: mayo-junio
Lugar: Aula y laboratorio. Agrupamiento: individual y gran grupo. Materiales y recursos: Libro de texto, vídeos, PowerPoint. Metodología: Clase magistral activa y participativa, combinada con el aprendizaje cooperativo y el uso de las TIC. Objetivos didácticos: Al finalizar la unidad el alumnado debería ser capaz de: – Analizar los componentes y relaciones de los ecosistemas. – Interpretar cadenas, redes y pirámides tróficas analizando sus componentes. – Analizar el ciclo de la materia en los ecosistemas. – Interpretar las relaciones intraespecíficas e interespecíficas de los ecosistemas. – Identificar los elementos del biotopo y la biocenosis y las relaciones que se establecen entre ellos. – Describir la función que realizan los productores, consumidores y descomponedores en un ecosistema. – Describir los componentes del suelo. – Enumerar las características de los diferentes ecosistemas: terrestres y acuáticos. – Interpretar las características de los biomas. – Interpretar el impacto en la atmósfera, hidrosfera y el suelo causado por el ser humano y proponer medidas para su corrección. – Analizar los problemas que los residuos plásticos causan en mares y océanos y proponer medidas para su corrección. – Identificar y analizar los conceptos de desarrollo sostenible y Una sola salud (<i>One Health</i>). – Reflexionar sobre las causas y efectos de la deforestación. Y su relación con el cambio climático. – Proponer acciones individuales y colectivas de desarrollo sostenible para frenar el cambio climático.		
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptor del perfil de salida
CE 1 – CE 2 – CE 3 – CE 4 – CE 5 – CE 6	1.2 – 2.2 – 3.2 – 3.3 – 3.4 – 3.5 – 4.2 – 5.1 – 5.2 – 6.2 – 6.3	CCL1-2-3-5, STEM1-2-3-4-5, CD1-2,-3-4-5, CCEC1-4, CPSAA1-2-3-4-5, CE1-3, CC1-3-4
Saberes básicos		
BYG.1.E.1 Los ecosistemas del entorno, sus componentes bióticos y abióticos y los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas que se dan en ellos. BYG.1.E.2 La importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible. BYG.1.E.4 Las causas del cambio climático y sus consecuencias sobre los ecosistemas BYG.1.E.5 La importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, prevención y gestión de residuos, respeto al medio ambiente), etc. BYG.1.E.6 La relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos: <i>one health</i> (una sola salud). BYG.1.A.6 Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza. BYG.1.A.4 Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.		
Situaciones de aprendizaje (SA)	CE	CEV
8. Mural del clima (grupal).	3 y 6	3.5 / 6.2 / 6.3
9. Muestra de Microfotografías (individual).	1, 2 y 5	1.2 / 2.2 / 5.1
Las situaciones de aprendizaje pueden sufrir modificación a lo largo de los cursos académicos para adaptarlas a las características de los grupos y en función de los resultados obtenidos.		

5. METODOLOGÍAS, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

5.1. Metodología

La ciencia constituye una parte fundamental de nuestra vida, formando parte de nuestro entorno, de lo que somos y de nuestra cultura. Las metodologías didácticas en las materias de Biología y Geología deben promover un aprendizaje competencial en que se favorezca un aprendizaje contextualizado de los conocimientos, usando metodologías que abarquen la diversidad existente en el aula, favorezcan la cooperación y el trato igualitario de las alumnas y los alumnos.

En nuestra sociedad, cada ciudadano y ciudadana requiere una amplia gama de competencias para adaptarse a un mundo que está cambiando rápidamente y que muestra múltiples interconexiones. La educación y la formación posibilitan que el alumnado adquiera las competencias necesarias para poder adaptarse de manera flexible a dichos cambios. La materia de Biología y Geología va a contribuir al desarrollo de las ocho competencias del currículo necesarias para la realización y desarrollo personal y el desempeño de una ciudadanía activa y democrática.

En cualquier caso, la metodología escogida será aquella libre de sesgos y estereotipos, que contemple el desarrollo de las competencias necesarias para que el alumnado pueda relacionarse en términos de igualdad, e incorporando la reflexión sobre el papel desempeñado por mujeres y hombres en la ciencia, fomentando, especialmente entre las alumnas, las vocaciones científicas para tratar de paliar la desigualdad existente en este campo.

A continuación, se enumeran distintas metodologías que se podrán utilizar a lo largo de las distintas unidades de programación, se señalan en **negrita** aquellas que más se van a emplear:

- Aprendizaje basado en el pensamiento
- Aprendizaje basado en problemas
- **Aprendizaje basado en proyectos**
- Aprendizaje basado en retos
- Estaciones de aprendizaje
- **Aprendizaje cooperativo**
- Aprendizaje por descubrimiento
- Pensamiento computacional
- Técnicas y dinámicas de grupo
- **Explicación gran-grupo**
- Centros de interés, etc.

5.2. Agrupamientos y espacios

Los **agrupamientos** irán variando a lo largo de las diferentes situaciones de aprendizaje. Habrá espacio para los trabajos individuales y en gran grupo o grupo-clase, como las explicaciones en el aula, pero también se harán trabajos en parejas, tríos o en grupos de mayor número de participantes (aprendizaje cooperativo).

En cuanto a los **espacios**, se tomará como referencia el aula del grupo, pero también se utilizará el laboratorio, la sala de ordenadores, el entorno natural inmediato al centro, así como zonas comunes de paso, como pueden ser los pasillos para la muestra de algunos productos finales.

5.3. Recursos materiales

Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de Teams (de manera gratuita).
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, presentaciones, vídeos...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus
Libro de texto	Referencia	1º ESO: Biología y Geología, Editorial SM, ISBN 9788411207607

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO
Dispositivo móvil: La evolución y transformación digital es un fenómeno internacional que afecta a todos los sectores de la sociedad. En el ámbito educativo, resulta innegable el impacto positivo que la tecnología aporta en el rendimiento académico y el aprendizaje del alumnado. Una adecuada utilización de esta permite adaptar el aprendizaje a las necesidades individuales del alumnado. No parece discutible la necesidad de que nuestro alumnado adquiera competencias y habilidades digitales indispensables en la sociedad actual. Por otra parte, el avance tecnológico no puede ni debe de estar reñido con una estricta observancia de su aplicación pedagógica y educativa y con una correcta utilización de los dispositivos móviles en las instalaciones de un centro docente, en las que hay que velar por un uso responsable, tendente siempre a la protección del menor, fomentando el crecimiento personal y emocional del alumnado y favoreciendo un clima de convivencia adecuado. Por lo tanto, se permitirá el uso del dispositivo móvil por parte del alumnado siempre y cuando el profesor de la materia lo considere oportuno, previa autorización del profesor y solamente cuando sea con fines

didácticos y educativos. Finalizada la actividad, el dispositivo debe ser apagado y guardado en un lugar no visible.

El incumplimiento de lo dispuesto en el apartado anterior podrá comportar la retirada del dispositivo previo el apagado por parte del alumno o alumna con la **correspondiente sanción** tipificada en el RRI del centro.

6. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje del alumnado servirá para medir el grado de consecución de los objetivos y de las competencias establecidas, que se convierte en el criterio que deberá tenerse en cuenta a la hora de decidir la promoción de un curso a otro.

La evaluación del alumnado será **continua, formativa e integradora**, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se realizará una **evaluación inicial** para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

El profesorado diseñará y usará **instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje** que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En el caso del alumnado con **ajustes razonables o adaptaciones curriculares**, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

Los procedimientos de evaluación son los métodos que se utilicen para la recogida de información, como pueden ser **la observación sistemática, el análisis de las producciones del alumnado, las interacciones orales** con el alumnado, las **pruebas específicas**, las **encuestas** y **cuestionarios** y la **observación externa**. Cada uno de estos procedimientos se concretará en uno o varios instrumentos de evaluación.

El profesorado incorporará estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la **autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación**, para favorecer el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado de sus propias dificultades y fortalezas.

Aquel alumnado que **falte de manera justificada y prolongada** en el tiempo será evaluado de la manera más oportuna que considere el docente. Podrá realizar trabajos, entregar tareas, pruebas escritas o cualquier otra metodología que asegure que el alumno o alumna es evaluado de manera justa y razonable. Se acordará, siempre que sea posible, la entrega de los diferentes instrumentos de evaluación en unas fechas determinadas por el docente que serán conocidas por el alumnado con una antelación suficiente para su realización.

6.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes unidades de programación y situaciones de aprendizaje deberán incluir los procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado. En la siguiente tabla, se hace una enumeración de dichos instrumentos y procedimientos que se usarán a lo largo del curso:

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
- Observación sistemática - Supervisión y apoyo - Análisis de producciones y desempeño del alumnado - Análisis de respuestas de los alumnos	- Registro - Escala de observación - Diario de clase - Rúbricas - Listas de cotejo - Cuestionarios - Formularios - Test - Pruebas escritas y orales - Diario de aprendizaje - Escalas de valoración - Diana de evaluación

El **profesor debe tener su propio cuaderno de anotaciones y reflexión** en el que no sólo evalúe, sino que se autoevalúe. Para ello y para facilitar la labor del docente, la profesora que así lo desee podrá emplear un cuaderno digital.

Relación entre las actividades y productos de las distintas UP con los porcentajes de cada competencia específica

Cada evidencia susceptible de ser evaluada en las diferentes UP se relacionará a través de la siguiente tabla con sus criterios de evaluación y por consiguiente con su competencia específica, obteniendo así una visión global al finalizar el curso.

	C. Esp 1 15.78 %			C. Esp 2 15.78 %			C. Esp 3 26.3 %					C. Esp 4 10.52 %		C. Esp 5 15.78 %			C. Esp 6 15.78 %		
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3
	5.26 %	5.26 %	5.26 %	5.26 %	5.26 %	5.26 %	5.26 %	5.26 %	5.26 %	5.26 %	5.26 %	5.26 %	5.26 %	5.26 %	5.26 %	5.26 %	5.26 %	5.26 %	5.26 %
UP1	✓	✓	✓	✓	✓		✓		✓	✓									
UP2	✓		✓	✓	✓										✓	✓			
UP3	✓		✓						✓							✓			
UP4	✓		✓			✓						✓	✓			✓			
UP5	✓	✓	✓			✓										✓			
UP6	✓				✓						✓					✓			
UP7								✓	✓	✓	✓			✓	✓		✓	✓	✓

6.2. Criterios de calificación

La **calificación del alumnado** está determinada por los criterios de evaluación expuestos en el apartado superior y que figuran en el *Decreto 59/2022* de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

En este sentido la **ponderación de los criterios de evaluación** en esta materia para el todo el curso será la siguiente:

- En **1º E.S.O.** los 19 criterios de evaluación ponderan lo mismo y supondrán el 5.26% cada uno.

La **calificación de cada periodo de evaluación** se obtendrá de la **suma de las valoraciones cuantitativas de los criterios de evaluación de ese periodo**. Si la calificación objetiva es igual o superior a 5 (suficiente) se entiende que el alumnado ha superado los criterios de evaluación establecidos para esa evaluación.

Como **no todos los criterios de evaluación se evalúan en cada una de las evaluaciones**, para poder superar el curso el alumno deberá obtener una **calificación igual o superior a 5 (suficiente) en todo el curso**. Por tanto, la **calificación final del curso** que ha de figurar en el expediente del alumno se obtendrá de la **suma de las valoraciones cuantitativas de todos los criterios de evaluación**, junto a una apreciación cualitativa de la evolución durante todo el curso del alumno siempre y cuando esta fuera progresiva.

No todas las evidencias del alumnado tendrán el mismo peso en la evaluación. En este sentido y para facilitar y clarificar el proceso de calificación a continuación se indican los distintos pesos que tienen las producciones del alumnado según los instrumentos usados en su evaluación:

- Pruebas objetivas competenciales:** Tratarán sobre los saberes básicos del curso y se establecerán en base a los criterios de evaluación. Estas pruebas serán variadas y servirán para demostrar la aplicación de los saberes básicos. Además, se incluirán preguntas que permitan demostrar el dominio de la terminología científica de la materia.
- Prácticas de laboratorio:** Se realizarán periódicamente, siempre en relación con la materia explicada en el aula y se enfocarán en la experimentación, la parte práctica de la materia, el desarrollo del método científico, así como el uso adecuado de herramientas. **(Si un alumno/a se negase a hacer alguna práctica durante la evaluación, sin motivo claramente justificado, su nota de esa evaluación en el apartado "Prácticas de laboratorio" será un cero.)**
- Trabajos y proyectos de investigación:** Se incluirán trabajos tanto individuales como colectivos, exposiciones orales, cuaderno de trabajo, corrección de actividades y tareas encomendadas, así como otras actividades que el profesor considere oportunas para garantizar la adquisición de los criterios de evaluación.

		VALOR
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Pruebas objetivas competenciales	X2
	Prácticas de laboratorio	X1

	Trabajos y proyectos de investigación	X3
--	---------------------------------------	----

Nota: En todas las producciones escritas que realice el alumnado se tendrá en cuenta la expresión escrita y la corrección ortográfica.

El profesor se reserva el derecho de no admitir y por tanto no ser tenido en cuenta en la calificación cualquier producción en la que no figuren sus datos personales y que no sea entregada en formato y fecha definidos.

6.3. Actividades para la recuperación de las evaluaciones no superadas

Aquellos alumnos que durante el curso sean evaluados negativamente (notas de insuficiente) en algunas de las evaluaciones, el profesor de la materia les preparará un plan de refuerzo que les ayude a superar y recuperar los aprendizajes no adquiridos, mediante la superación de una **prueba objetiva competencial de recuperación, en fecha posterior** a la sesión de evaluación correspondiente.

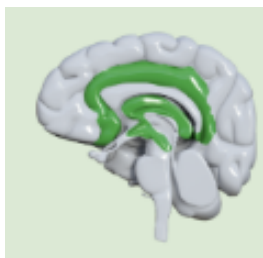
7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje que se programen en el aula.

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

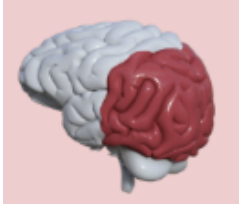
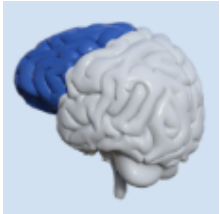
Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro.

Los principios DUA están implícitos tanto en el material impreso en papel como en el ofrecido dentro del entorno digital, y algunas estrategias aplicadas a lo largo de las diferentes unidades desde las pautas DUA son:



Múltiples formas de implicación

- **Dar** a conocer las **metas** y los **objetivos** de aprendizaje.
- **Promover** expectativas y creencias que optimicen la motivación.
- Utilizar **el feed-back** como estrategia de motivación.
- Potenciar la **autoevaluación** y **coevaluación** del alumnado.

 Múltiples formas de representación	- Ofrecer los contenidos de las diferentes situaciones de aprendizaje utilizando: genially, organizadores gráficos, referentes visuales de apoyo (ej: pictogramas) ... - Gamificar alguna de las situaciones de aprendizaje del trimestre. - Clarificar sintaxis y simbología. - Banco de actividades graduadas por niveles de dificultad.
 Múltiples formas de expresión	- Incluir pruebas orales, escritas y competenciales. - Permitir entregar las producciones en diferentes soportes: papel, digital... - Hacer un seguimiento de los avances.

Integración de apoyos en la materia:

- **El alumnado del programa HaBLE cuenta con una auxiliar de conversación de francés tres sesiones a la semana, entre los meses de octubre a mayo.**
- Para las **sesiones de laboratorio** se cuenta además con profesorado de desdoble, reduciéndose el grupo aula a la mitad en turnos rotatorios.
- Todo el grupo de 1ºESO cuenta a su disposición con el Plan de Refuerzo, Orientación y Apoyo (**PROA+**).
- Para aquellos alumnos que no superan las evaluaciones, con la recuperación correspondiente, se tomarán las siguientes medidas:
 - Resumen de contenidos vistos durante la evaluación.
 - Resolución de actividades que confirmen la adquisición de los saberes no superados.
 - Respuesta a las dudas que el alumno vaya teniendo en la resolución de las tareas que ha de realizar.
 - Realización de otra prueba escrita que permita superar los saberes no adquiridos.
- Para aquellos alumnos que precisen una adaptación curricular significativa, se realizará una planificación adaptada a su nivel curricular, conforme a las indicaciones del Departamento de Orientación.

7.1. Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la materia

Al alumnado que promoció de curso con la materia no superada se le aplicará un plan de recuperación de los criterios de evaluación no superados y de las competencias específicas no adquiridas que se establecerá de forma coordinada con el Departamento de Orientación.

Para ello se entregará al alumnado un **portfolio de actividades de manera trimestral** con ejercicios que deberá entregar (tiene que estar hecho a mano por el alumno/a) en las fechas acordadas. Si se hace entrega de éste en los plazos previstos a la jefa del departamento de Biología y Geología y los ejercicios están bien hechos, se considerará la materia aprobada.

Si no se entrega el portfolio, el alumno realizará una **prueba escrita** en enero (la fecha y temas se acordarán con el alumno) y otra en mayo (la fecha y temas se acordarán con el alumno) en la que se recogerán los saberes del curso que no tiene superado.

7.2. Programas de refuerzo para el alumnado que permanece un año más en el mismo curso

Aquel alumnado que permanezca un año más en el mismo curso con la materia no superada podrá tener un **plan específico** si así se considera, que se establecerá de forma coordinada con el Departamento de Orientación. Deberá estar acorde con el apartado correspondiente de la PGA.

8. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro:

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de lectura, escritura e investigación

- Dedicar un tiempo a la lectura comprensiva de textos relacionados con los saberes básicos que se están desarrollando en el aula.
- Se realizarán ejercicios vinculando la lectura realizada a la elaboración de resúmenes por parte del alumnado de forma individualizada.
- Se estimulará la utilización del diccionario para la búsqueda de palabras o conceptos desconocidos por el alumnado.

Digitalización e Innovación

- **Recursos digitales:** se usarán recursos digitales, como aplicaciones, simulaciones, vídeos, herramientas de visualización y software interactivo, entre otros. Estos recursos pueden ayudar a los estudiantes a comprender mejor los conceptos y procesos biológicos y geológicos, así como a fomentar su interés y participación en el aprendizaje.
- **Investigación y análisis de datos:** la digitalización ofrece la oportunidad de acceder a una amplia gama de datos científicos y geológicos en línea. La materia de Biología y Geología puede promover la capacidad de los estudiantes para investigar y recopilar datos relevantes, analizarlos críticamente y utilizar herramientas digitales para visualizar y presentar los resultados.
- **Comunicación y colaboración:** se fomentará el trabajo en equipo, el intercambio de ideas y la comunicación efectiva utilizando herramientas digitales, como foros en línea, plataformas de colaboración y presentaciones multimedia, con las herramientas proporcionadas por Educaster (Teams, OneNote, Correo 365).

- **Alfabetización digital:** a través del uso de las TIC, el alumnado adquirirá habilidades en el uso responsable y crítico de la tecnología, la búsqueda y evaluación de información en línea, la protección de datos personales y la seguridad en línea.

Programa HaBLE

Nuestro centro promueve la adquisición y desarrollo de las competencias lingüísticas del alumnado mediante el aprendizaje integrado de los contenidos en tres lenguas: la materna (L1), el inglés (L2) y el francés (L3).

Los últimos estudios en lingüística aplicada han hecho hincapié en la importancia de la enseñanza de las lenguas a través de contenidos y no como un objeto en sí mismas, desvinculadas de la realidad y a través de contextos algo forzados y repetitivos a veces.

Nuestro departamento asume el modelo de enseñanza bilingüe (enfoque metodológico AICLE) y participa en la elaboración de unidades didácticas integradas que se llevan al aula. En cuanto a la corrección del error, se animará al alumnado a leer en voz alta, reproducir textos memorizados, mantener conversaciones libres sobre distintos temas, etc. Los errores más graves se comentarán al final. Se incidirá en la relevancia de la autocorrección.

De acuerdo con la resolución que regula estas enseñanzas, en el grupo bilingüe/HaBLE se deben adaptar los objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación y calificación a las características del grupo.

Objetivos: a los objetivos de 1º ESO para Biología y Geología se añade el objetivo i) de los propuestos para la educación secundaria obligatoria: Comprender y expresarse al menos, en una lengua extranjera de manera apropiada.

El objetivo para este curso es que amplíen su vocabulario y mejoren en su capacidad para expresarse en dicha lengua.

Saberes básicos: en cada uno de los temas que se traten se incorporará el vocabulario básico adecuado en lengua francesa, con el fin de que se familiaricen con él y vayan siendo capaces de mejorar la capacidad de expresión oral y escrita de dicha lengua.

Metodología: a ella se incorporará la realización de diversas actividades que favorezcan la expresión oral y escrita en dicha lengua; entre ellas: búsqueda de información, sencillas redacciones, realización de murales, sencillas exposiciones orales, etc., en las que expresen contenidos de Biología y Geología en francés.

Criterios de evaluación y calificación: Si bien la incorporación a un grupo HaBLE no puede, en ningún caso, ser motivo de una mayor exigencia a la hora de obtener una calificación positiva en la materia, sí debe tenerse en cuenta el esfuerzo realizado por el alumnado de dicho grupo; en concreto, la mejora en cada evaluación en la forma de expresarse en lengua francesa, la realización en francés de las tareas propuestas, la participación en el manejo de dicha lengua en el lenguaje coloquial del aula y, en su caso, en las pruebas escritas.

Según el Artículo 10 de la Resolución de 14 de junio de 2023, en ningún caso se valorarán aspectos de la evaluación del aprendizaje de la lengua extranjera en la evaluación de las áreas, materias o módulos no lingüísticos.

El alumnado del programa HaBLE seguirá las mismas unidades de programación que el resto de los compañeros. El único cambio, en este caso, es que la profesora utiliza el francés como lengua de comunicación, además del español.

Recordemos que el objetivo principal o última finalidad no será aprender este idioma, sino que fundamentalmente se trata de aprender Biología y Geología en francés.

Nos servimos del francés como instrumento de enseñanza, medio de trabajo y de comunicación para aprender contenidos de Biología y Geología.

Como la base de esta enseñanza es aprender en las dos lenguas, iremos alternando ambos idiomas, profundizando cada vez más en el francés conforme avancemos de nivel.

PROA+

- **Refuerzo de conocimientos:** el programa se enfoca en proporcionar apoyo académico adicional al alumnado que así lo requiera. La enseñanza de Biología y Geología puede ayudar a los estudiantes a mejorar su comprensión de los conceptos y procesos biológicos y geológicos.
- **Motivación e interés:** a través de nuestra materia, se despierta el interés en el alumnado por el mundo natural que les rodea. Al abordar temas relevantes y atractivos, como la diversidad biológica, los ecosistemas o los fenómenos geológicos, la materia ayuda al alumnado a conectarse emocionalmente con los saberes básicos y promover una mayor motivación por aprender.
- **Orientación y apoyo personalizado:** el programa PROA+ también se enfoca en brindar orientación y apoyo individualizado a los estudiantes. La materia de Biología y Geología puede ser un espacio donde los estudiantes puedan recibir atención personalizada, resolver dudas y trabajar en áreas específicas en las que necesiten refuerzo académico.

Coeducación

La coeducación o educación para la igualdad, constituye la herramienta fundamental para el logro de una convivencia igualitaria y respetuosa entre hombres y mujeres en la sociedad y la prevención de la violencia de género que inspira el sistema educativo para desarrollar acciones encaminadas a la enseñanza de una convivencia democrática y en igualdad.

Con este objetivo, el **Decreto 30/2023, de 28 de abril**, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano establece el marco normativo autonómico para dar un nuevo impulso a la integración del principio de igualdad de trato en las actuaciones educativas en los centros docentes, evitar comportamientos sexistas y visiones estereotipadas de mujeres, regulando las medidas, la planificación y la evaluación de la educación para la igualdad y la prevención de la violencia de género.

En todas las clases se trabaja la igualdad y coeducación. Cobra especial importancia el papel de la mujer en la ciencia. A medida que se avanza en las clases se va haciendo hincapié en la relevancia que muchas científicas han tenido a lo largo de la historia y los motivos por los cuáles no han sido muy conocidas.

Además, en torno a las fechas del 11F (Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia) y el 8M (Día Internacional de la Mujer), se realizará un proyecto de investigación acerca de una científica, en la que de forma individual se seleccionará la información más relevante en un “carnet de científica” y en una segunda fase se realizará una entrevista en parejas, junto con la materia de Lengua Castellana y Literatura.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
1º ESO			
Museo Geología Facultad Oviedo	AC	Primer trimestre	U.P.1
Conociendo los insectos	AC	Segundo trimestre	UP 3
Cueva Huerta + Parque de la Prehistoria (junto con GeH)	AC	Tercer trimestre	UP 1 y UP 4
Visita guiada Los caserinos (Junto con dpto Inglés)	AC	Tercer trimestre	UP 4
Los colores del verde (Con E.F. Y Plástica)	AC	Tercer trimestre	UP 4

Y, en cualquier caso, siempre que haya alguna actividad relacionada con la materia en el concejo.

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un **documento vivo**, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

10.1. Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.			
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
3.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
4.	...		
RECURSOS EN EL AULA			
5.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
6.	...		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
7.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
8.	...		
9.	...		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	...		
SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN			
12.	Se realiza mensualmente.		

10.2. Propuestas de mejora

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

11. PLANIFICACIÓN DE LA COORDINACIÓN DOCENTE

En el curso actual 2025-2026 el Departamento de Biología y Geología lo constituyen las siguientes profesoras:

- Guadalupe S.G. (Jefa de Departamento)
- Estefanía V.G.
- Olaya G. G.

Calendario de reuniones: la reunión de departamento se realiza los martes a cuarta hora, entre las 11:40 h y las 12:35 horas.

Plan de trabajo: algunas de las actividades a realizar en estas reuniones se recogen en la siguiente tabla:

INICIO DE CURSO	• Distribución de horarios. • Revisión y modificación de las programaciones docentes. • Programar las actividades extraescolares para el curso. • Organización del uso de materiales y recursos.
MENSUALMENTE	• Seguimiento de las programaciones y de la práctica docente.
TRIMESTRALMENTE	• Análisis de los resultados de la evaluación. • Elaboración de los planes de recuperación para el alumnado que ha promocionado con la materia pendiente.
FINAL DE CURSO	• Informe final: memoria.